

ACTA No. 011- 2016-CG-SO
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2016

A las 12h00, del día viernes 11 de noviembre de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Carlos Castillo- Chavez e Ing. Juan Carlos Escobar, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Reconocimiento Daniel Larson PhD. y Guruswami Ravichandran, Ph.D.
2. Remuneración de Rector
3. Nombramiento de Rector
4. Subrogación del Rector
5. Designación del Jefe de Departamento de la Escuela de Biología
6. Reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón expedido por el CES
7. Proceso de Admisiones
8. Acta de Ocupación de 7,2 hectáreas
9. Viaje José Andrade Ph.D.
10. Viaje de Ares Rosakis Ph.D.
11. Viaje Catherine Rigsby PhD.
12. Reglamento de Fondo Rotativo para actividades de investigación
13. Viaje Catherine Rigsby PhD.
14. Vacaciones y subrogación de la Secretaria Jurídica

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

1) Reconocimiento Daniel Larson PhD. y Guruswami Ravichandran, Ph.D.

El Dr. Ares Rosakis señala que es necesario que tras este tiempo de trabajo arduo e incansable dedicación a la consecución de este gran Proyecto Académico, es menester reconocer y agradecer la labor realizada por: a) Daniel Larson Ph.D., en su calidad de Canciller y Presidente - Rector de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay y b) Guruswami Ravichandran PhD. en su calidad de Vice Consejero Delegado. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate, el Dr. Ares Rosakis mociona reconocer y agradecer la dedicación y trabajo realizado por Daniel Larson PhD, en su calidad de Canciller y Presidente - Rector de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, durante el periodo comprendido entre el 05 de enero del 2015 hasta el 07 de noviembre de 2016; así como, reconocer y agradecer la dedicación y trabajo realizado por Guruswami Ravichandra, Ph.D, en su calidad de Vice Consejero Delegado desde el 21 de abril de 2014 hasta junio de 2016.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0104-2016: La Comisión Gestora resuelve reconocer y agradecer la dedicación y trabajo realizado por Daniel Larson PhD. En su calidad de Canciller y Presidente - Rector de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, durante el periodo comprendido entre el 05 de enero del 2015 hasta el 07 de noviembre de 2016; y Reconocer y agradecer la dedicación y trabajo realizado por Guruswami Ravichandran PhD. En su calidad de Viceconsejero Delegado.

2) Remuneración de Rector

El Dr. Ares Rosakis señala que acorde al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior, y el Decreto Ejecutivo 247, de 24 de febrero de 2014, que señala que los miembros de sus Comisiones Gestoras que cumplan con los requisitos indicados en esta norma, podrán percibir por concepto de remuneración hasta el valor máximo establecido en este Decreto para los rectores de las universidades y escuelas politécnicas públicas, es necesario establecer la remuneración para el Rector de Yachay Tech. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Dr. Ares Rosakis

mociona establecer como remuneración mensual del miembro de la Comisión Gestora que funja como Rector de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, el monto máxima establecida en el Decreto Ejecutivo 247, de 24 de febrero de 2014, esto es USD. 18.126,000, remuneración que será pagada previo a la obtención de la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0105-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar como remuneración mensual del miembro de la Comisión Gestora que funja como Rector de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, el monto de la máxima establecida en el Decreto Ejecutivo 247, de 24 de febrero de 2014, esto es USD. 18.126,000, remuneración que será pagada previo a la obtención de la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

3) Nombramiento de Rector

El Dr. Ares Rosakis señala que acorde a lo estipulado en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Rectores del Consejo de Educación Superior y lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, además de la búsqueda realizada por el Comité de Asesoría de Comisión Gestora y posteriormente a través de la labor ejecutada por los Miembros de la Comisión Gestora, hemos escogido a un gran ser humano y un referente profesional que será quien lleve la posta de responsabilidad de este Gran Proyecto llamado Yachay Tech. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se nombre como Rector al Dr. Carlos Castillo Chávez, moción que es secundada por José Andrade PhD. A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0106-2016: La Comisión Gestora decide nombrar como Rector al Dr. Carlos Castillo Chávez. De la ejecución de la presente resolución se encarga a la Dirección de Talento Humano, a fin de que conformidad con la normativa vigente se formalice su vinculación.

4) Subrogación del Rector

El Dr. Ares Rosakis señala que en vista, de la incorporación del nuevo Rector y su regularización para la incorporación a esta Institución de Educación Pública, además acorde a lo dispuesto en el Art. 86 literal c) del Estatuto Universitario, es necesario establecer la Subrogación del Rector, toda vez que el Dr. Carlos Castillo – Chávez estará fuera del país hasta el 3 de diciembre de 2016, en razón de las acciones que debe ejecutar para trasladar su domicilio personal y familiar al Ecuador, sin perjuicio de que durante este tiempo estará en permanente coordinación con los miembros de la Comisión y la Canciller iniciando el proceso de transferencia de información para ejercicio del cargo. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el diálogo el Dr. Ares Rosakis mociona que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Estatuto, aprobar la ausencia del Dr. Carlos Castillo – Chávez, del 12 de noviembre de 2016 al 3 de diciembre de 2016 y nombrar a la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, como Rectora Subrogante. De la ejecución de la resolución se encargará a la Dirección de Talento Humano a efectos de que se verifique y se cuente con la disponibilidad presupuestaria para tales efectos conforme el Art. 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. La subrogación no se cubrirá cuando la subrogante se halle fuera del país. La moción que es secundada por el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0107-2016: La Comisión Gestora resuelve que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Estatuto, aprobar la ausencia del Dr. Carlos Castillo – Chávez, del 12 de noviembre de 2016 al 3 de diciembre de 2016 y nombrar a la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, como Rectora Subrogante. De la ejecución de la resolución se encargará a la Dirección de Talento Humano a efectos de que se verifique y se cuente con la disponibilidad presupuestaria para tales efectos conforme el Art. 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. La subrogación no se cubrirá cuando la subrogante se halle fuera del país.

5) Designación del Jefe de Departamento de la Escuela de Biología

La Dra. Catherine Rigsby señala que se ha remitido a la Comisión Gestora, el perfil del Dr. Camilo Montes a efectos de que se contratado como Jefe de Departamento de Geología. El Dr. Ares Rosakis expresa que para este cargo necesitamos buscar un profesional con perfil en Ingeniería debido a que ya que vamos a tener el Programa de PhD de Geología y debe tener experiencia suficiente para poder solventar los problemas y dar una visión practica de lo que deseamos como Universidad con docencia e investigación. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y se decide recomendar al Decano de Geología con respecto al candidato propuesto que se considere su experiencia al momento de definir el departamento a liderar.

6) Reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón expedido por el CES

La Dra. Catherine Rigsby señala la importancia de que se ejecute un acercamiento al Consejo de Educación Superior de modo que se analicen reformas al Reglamento de Carrera Y escalafón que permitan implementar una Política de Ternure Track coherente con las prácticas internacionales. El Dr. Ares Rosakis expresa que este acercamiento puede ser liderado por el Dr. José Andrade quien estará en los próximos días en Ecuador. El Dr. Andrade señala que puede mantener una reunión con René Ramírez y Enrique Santos, pero es indispensable que se determinen los puntos clave de la propuesta de modo que la Universidad presente un requerimiento razonable que no genere un desgaste político innecesario. Seguidamente la Comisión Gestora decide disponer a la Dra. Catherine Rigsby que prepare una propuesta con los 4 temas principales que requiera de Lobby por parte del Dr. José Andrade para reformar el Reglamento de Carrera y Escalafón del Consejo de Educación Superior.

7) Proceso de Admisiones

Catherine Rigsby PhD expresa que es necesario que la Comisión Gestora analice el proceso de admisiones remitido para su posterior presentación en la Subsecretaría de Educación Superior. El Dr. José Andrade expresa que en la reunión mantenida con la subsecretaria Lorena Araujo se acordó que previamente a tener una política aprobada por la Universidad es necesario conocer los lineamientos que está trabajando la SENESCYT, así como mantener una reunión de trabajo para entender que se espera de Yachay Tech. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden discutir y se decide autorizar a Catherine Rigsby para que presente a la Subsecretaría de Educación Superior Lorena Araujo, la propuesta de proceso de admisión presentada a la Comisión Gestora, tras esta reunión la Comisión decidirá sobre la aprobación de la misma.

8) Acta de Ocupación de 7,2 hectáreas

La Abogada María Miranda señala que en virtud de la reunión mantenida con el Msc. Héctor Rodríguez, Gerente General de la Empresa Pública Yachay EP, al respecto de infraestructura y en virtud de su ofrecimiento se generó el Proyecto de Acta de Ocupación de un total de 7,2 Hectáreas de parte del Terreno de la Empresa Pública Yachay EP. Por lo que para formalizar el ofrecimiento es necesario que la Comisión apruebe dicha Acta.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se apruebe el Acta de Ocupación de 7,2 Hectáreas del territorio de Yachay E.P de acuerdo con el compromiso realizado por el Gerente General de Yachay E.P. Moción secundada por el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0108-2016: La Comisión Gestora decide aprobar el Acta de Ocupación de 7,2 Hectáreas del territorio de Yachay E.P de acuerdo con el compromiso realizado por el Gerente General de Yachay E.P.

9) Viaje José Andrade Ph.D.

El Dr. José Andrade señala que necesita viajar a Ecuador en los próximos días de Diciembre en vista de tener reuniones con los Organismos de Control de las IES y reunirse con las Autoridades académicas para tratar temas importantes de la Universidad. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se apruebe el viaje de PhD. JOSE ANDRADE, del 5 al 9 de DICIEMBRE de 2016, en la ruta: LOS ÁNGELES-QUITO-LOS ÁNGELES.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0109-2016: La Comisión Gestora decide aprobar la autorización del viaje de PhD. JOSE ANDRADE, del 5 al 9 de DICIEMBRE de 2016, en la ruta: LOS ÁNGELES-QUITO-LOS ÁNGELES, a efectos de mantener reuniones con los

Organismos de Control de las IES y reunirse con las Autoridades académicas para tratar temas importantes de la Universidad.

10) Viaje de Ares Rosakis Ph.D.

El Dr. Ares Rosakis señala que necesita viajar a Ecuador en los próximos días de Diciembre en vista de tener reuniones con el fin de reunirse con autoridades gubernamentales y efectuar actividades de interés institucional con las autoridades académicas y personal administrativo de la Universidad.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se apruebe el viaje de PhD. Ares Rosakis, del 5 al 9 de DICIEMBRE de 2016, LOS ÁNGELES-QUITO-LOS ÁNGELES.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros vía correo electrónico, con cinco votos a favor.

RCG-SO-11 No. 0110-2016: La Comisión Gestora decide aprobar el viaje de PhD. Ares Rosakis, del 5 al 9 de DICIEMBRE de 2016, LOS ÁNGELES-QUITO-LOS ÁNGELES, a fin de reunirse con autoridades gubernamentales y efectuar actividades de interés institucional con las autoridades académicas y personal administrativo de la Universidad.

11) Viaje Catherine Rigsby PhD.

La Dra. Catherine Rigsby, Canciller y Rectora Subrogante, señala que con el fin de reunirse con el nuevo rector y con representantes de la Universidad de los Andes, por la candidatura de Andrés Mora como Jefe de Departamento de la Escuela de Ciencias Geológicas e Ingeniería por sus contribuciones científicas en el campo petrolero y sus conexiones con Ecopetrol, además de fortalecer alianzas con instituciones de educación superior y centros de investigación en el exterior, solicita la aprobación de su viaje en la ruta del 18 al 20 de Noviembre de 2016, QUITO- BOGOTÁ-QUITO. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se apruebe el viaje de PhD. Catherine Rigsby, Rectora Subrogante, del 18 al 20 de Noviembre de 2016, QUITO- BOGOTÁ-QUITO y el pago de viáticos correspondientes.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros vía correo electrónico, con cinco votos a favor.

RCG-SO-11 No. 0111-2016: La Comisión Gestora decide aprobar el viaje de PhD. Catherine Rigsby, Rectora Subrogante, del 18 al 20 de Noviembre de 2016, QUITO-BOGOTÁ-QUITO y el pago de viáticos correspondientes, el viaje de PhD. Catherine Rigsby, Rectora Subrogante, del 18 al 20 de Noviembre de 2016, QUITO-BOGOTÁ-QUITO y el pago de viáticos correspondientes, con el fin de reunirse con el nuevo rector y con representantes de la Universidad de los Andes, por la candidatura de Andrés Mora como Jefe de Departamento de la Escuela de Ciencias Geológicas e Ingeniería por sus contribuciones científicas en el campo petrolero y sus conexiones con Ecopetrol, además de fortalecer alianzas con instituciones de educación superior y entro de investigación en el exterior.

12) Reglamento de fondo rotativo para actividades de investigación

A través de Secretaría se resume el contenido del Reglamento de fondo rotativo para actividades de investigación, mismo que ha sido remitido a todos los miembros de la Comisión Gestora para su revisión. Señala que se pretende que a través de este instrumento se puedan manejar los fondos de autogestión, como los *grants*, toda vez que de acuerdo con la normativa del Ministerio de Finanzas y del SERCOP gozan de mayor flexibilidad. Los miembros de la Comisión Gestora dialogan al respecto y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis mociona se apruebe el Reglamento de Fondo Rotativo para actividades de investigación y se remita al Ministerio de Finanzas para la aprobación definitiva, lo secunda en la moción el Dr. Carlos Castillo-Chávez.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SO-11 No. 0112-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Reglamento de Fondo Rotativo para actividades de investigación y se remita al Ministerio de Finanzas para la aprobación definitiva.

13) Viaje Catherine Rigsby PhD¹

La Dra. Catherine Rigsby, Canciller y Rectora Subrogante, solicita la aprobación de su viaje del 3 al 11 de febrero de 2017, con el fin de trabajar con un colaborador del Observatorio de la Tierra en Singapur (EOS), dar una presentación de investigación y mantener reuniones y Cari See y otros en EOS para lograr posibles colaboraciones de cooperación más amplias.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se apruebe el viaje al exterior y compra de pasaje aéreo en la ruta: Quito-Singapur -Quito del 03 al 13 de febrero de 2017 para Catherine Rigsby, PhD, Rectora Subrogante.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Msc. Héctor Rodríguez			X	

La moción planteada es aprobada con tres votos, vía correo electrónico.

RCG-SO-11 No. 0113-2016: La Comisión Gestora decide aprobar el viaje al exterior y compra de pasaje aéreo en la ruta: Quito-Singapur -Quito del 03 al 13 de febrero de 2017 para Catherine Rigsby, PhD, Rectora Subrogante.

14) Vacaciones y subrogación de la Secretaría Jurídica²

La Abg. María de Lourdes Miranda solicita la aprobación de sus vacaciones y subrogación por parte del Abg. Juan José Arroyo, con el fin de no parar las actividades que ejecuta la Secretaría. El Dr. Ares Rosakis mociona conceder vacaciones a la Abg. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 y designar al Abg. Juan José Arroyo Naranjo, Secretario Subrogante.

¹ Votación ejecutada por correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario.

² Votación ejecutada por correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

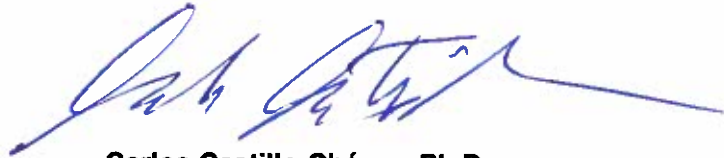
CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo- Chavez	X			
Msc. Héctor Rodríguez			X	

La moción planteada es aprobada con tres votos, vía correo electrónico.

RCG-SO-11 No. 0114-2016: La Comisión Gestora decide aprobar conceder vacaciones a la Abg. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 y designar al Abg. Juan José Arroyo Naranjo, Secretario Subrogante.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15h05, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Carlos Castillo-Chávez, Ph.D.
PRESIDENTE – RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA**